



Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario
del Tercer Año

Tepic, Nayarit, jueves 05 de septiembre de 2019
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Adahan Casas Rivas (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
Secretarios:
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Dip. Margarita Morán Flores (PRD)
Suplentes:
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A)

–Timbrazo-11:42 Horas.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se abre la sesión.

Con el permiso de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados de esta Honorable Asamblea Legislativa, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados hoy jueves 5 de septiembre del 2019.

Solicito abrir el sistema de registro de asistencia hasta por 5 minutos.



Vote: 1 START TIME: 11:40:22
 DATE: 2019/09/05 END TIME : 11:50:54
 MOTION: Lista de Asistencia 05 de septiembre 2019
 ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
 MIC. TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARÍA FERNANDA (PRI)	
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DONALDO VENTURA ISMAEL (SIN PARTIDO)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	PRESENTE
JIMÉNEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	
LANGARICA AVALOS IGNACIO A. (NA)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MEJIA IBÁÑEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (SIN PARTIDO)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	
SANCHEZ NAVARRO MARI SOL (PT)	PRESENTE
SANTANA ZURIGA LUCIO (PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	PRESENTE

Con la ausencia justificada de los diputados Adahan Casas Rivas, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y Erika Leticia Jiménez Aldaco, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos legisladores, que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, se declaran validos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Proceda el diputado Vicepresidente de la Mesa Directiva Heriberto Castañeda Ulloa, dando a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de la Asamblea en votación económica.

C. VICEPRESIDENTE SUPLENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Atiendo su encargo.



"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Bardo Nayarita y Poeta Universal Amado Nervo"
 CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
 Jueves 5 de septiembre de 2019
 11:00 horas
 ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el martes 03 de septiembre de 2019.
- IV. Comunicaciones recibidas:
- V. Iniciativas recibidas:
- VI. Dictámenes a discusión:
 1. Discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García, del Honorable Congreso del Estado el nombre de Severiano Ocegueda Peña, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.
 2. Discusión y aprobación en su caso del proyecto de decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el muro de honor en la Sala de Sesiones Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado, Presentado por la Comisión de Educación y Cultura.
- VII. Clausura de la Sesión.

Lo Someto a consideración de la Asamblea, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo ciudadano Presidente, que fue aprobado por la mayoría.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias compañero diputado Vicepresidente.

Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo a la dispensa y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el martes 3 de septiembre de 2019, se somete a la consideración de esta Asamblea la dispensa



de la lectura del acta referida y su aprobación.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Queda aprobada el acta por unanimidad de votos.

Se declara aprobada entonces el acta y a continuación para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, le solicito a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, proceda con la lectura de las comunicaciones recibidas y ordene su turno correspondiente.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

—Con gusto diputado Presidente.

COMUNICACIONES RECIBIDAS
jueves 05 de septiembre de 2019

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado José Antonio Barajas López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que comunica las actividades realizadas dentro del Distrito X durante el periodo de receso legislativo correspondiente del 1 de junio al 17 de agosto de 2019.
2. Oficio presentado por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mediante el cual presenta su informe de actividades realizadas en el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que tuvo lugar el 31 de mayo al 17 de agosto de 2019.
3. Oficio suscrito por el Diputado Librado Casas Ledezma, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que remite documento impreso y medio magnético de almacenamiento, mismos que contienen el informe sobre las memorias de las visitas realizadas al III Distrito Electoral durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura de este Poder Legislativo.
4. Oficio presentado por el Diputado Lucio Santana Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional, por el que remite el informe sobre las memorias de gestiones y visitas realizadas al Distrito II Electoral, durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura de este Congreso del Estado.

5. Oficio suscrito por el Diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que hace entrega del informe de actividades realizadas durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional, comprendido del 17 de mayo al 18 de agosto de 2019.

Se ordena su publicación en la página de transparencia de este Honorable Congreso del Estado.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio remitido por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, comunicando la clausura del segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
2. Oficio suscrito por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por que hace de nuestro conocimiento que se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Cuarta Legislatura y se eligió la mesa directiva para el segundo año de ejercicio constitucional.

• **Generadas por particulares:**

1. Escrito presentado por Ana Cabezed, integrante del Movimiento de aspirantes excluidos de la educación superior, por el que presenta diversas propuestas para resolver la problemática de la insuficiencia de espacios educativos.

Es cuanto diputado Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

—Muchas gracias compañera diputada.

En cumplimiento con el quinto punto del orden del día, solicito al diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos, dé a conocer la iniciativa recibida y ordene su turno correspondiente a comisiones.

C. SECRETARIO DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS:

—Atiendo su encargo Presidente.

INICIATIVA RECIBIDA
jueves 05 de septiembre de 2019

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**



1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto celebrar Sesión Solemne en el Municipio de Tuxpan, Nayarit, presentada por la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Esta Presidencia ordena su turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente.

Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

—Muchas gracias compañero diputado.

Para dar cumplimiento con el sexto punto del orden del día relativo a la discusión y aprobación en su caso del proyecto de decreto que tienen por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Severiano Ocegueda Peña, se instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, abra el registro de oradores para la discusión en lo general del proyecto de decreto.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

—Se abre el registro de participación.

Le informo diputado Presidente, que n hay oradores ni oradores inscritos.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

—Muchas gracias compañera diputada.

En virtud de no haber oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea le proyecto de decreto en lo general, esta Presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.



Vote: 2 START TIME: 11:59:05

DATE: 2019/09/05 END TIME : 12:01:45

MOTION: DECRETO QUE TIENE POR OBJETO INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL NOMBRE DE SEVERIANO OCEGUEDA PEÑA, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	FAVOR
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	FAVOR
BELLOSO CAYEROS MARÍAFERNANDA (PRI)	
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	FAVOR
CASAS RIVAS ADAMAY (PRI)	
CASTAÑEDA ULIDA HERIBERTO (PAN)	FAVOR
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	FAVOR
DÍAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	FAVOR
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ LEOPOLDO (PAN)	FAVOR
DUÑALDS VENTURA ISMAEL (SIN PARTIDO)	FAVOR
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	FAVOR
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	
LANGARICA AVALOS IGNACIO A. (NA)	FAVOR
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	FAVOR
MEJIA IBÁÑEZ JULIETA (MC)	FAVOR
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	FAVOR
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	FAVOR
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	FAVOR
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	FAVOR
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (SIN PARTIDO)	FAVOR
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	FAVOR
RÍOS LABA J. CARLOS (PRI)	FAVOR
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	
SANCHEZ NAVARRO MARISOL (PT)	FAVOR
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	FAVOR
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	FAVOR
VERDÍN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	FAVOR
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	FAVOR

Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba en lo general con la siguiente votación:

24 votos a favor.
0 abstenciones.
0 votos en contra.

Proceda la secretaria abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

—Se abre el registro de oradores,

Le informo diputado Presidente, que se inscribió el diputado Langarica Avalos.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

—Muchas gracias compañera diputada.

Se le concede el uso de la voz al diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos hasta por cinco minutos.



DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS (NA):

–Gracias Presidente muy buenas tardes, de una manera muy breve he reconocer la verdad la valía de en lo que nos heredó el Maestro Severiano Ocegueda, con respecto a lo que en educación se refiere en el sentido sobre todo del caminito de letras en cual aprendimos muchas generaciones a leer y escribir, y darles la bienvenida a su hijo Héctor, nos da mucho que este aquí y mira gracias al apoyo de todos los diputados tu padre estará en el muro de honor.

Es cuanto y muchas gracias y felicidades a todos.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias compañero diputado.

En virtud de no encontrarse más oradores inscritos, diputado Lugo perdón no lo vi, tiene el uso de la voz el diputado Lugo.

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

–Muchas gracias presidente.

De verdad agradecer a esta Trigésima Segunda Legislatura el apoyo para que un hombre humilde, un hombre honrado, un hombre trabajador, pero un hombre intelectualmente muy bien dotado. Intelectualmente, pudiera acceder a tener con letras de oro su nombre.

Le agradezco mucho al diputado Ignacio Alonso Langarica Avalos que haya metido esta iniciativa y decirle a la familia Ocegueda Hernández que el nombre de su padre perdurará aquí, como ha perdurado su obra, una obra que tiene repercusiones internacionales, una obra donde la mayoría de los presentes aquí que tenemos de 40 años para arriba con ese método del caminito de letras nos enseñaron a vivir, es un método vigente, un método que está en los anales en Cuba, pero no nada más fue la obra pedagógica, si no la obra moral por la que estará su nombre inscrito en letras de oro.

Su lucha eterna por hacer el bien a los que menos tenían, su lucha eterna y con el compromiso moral de hacer las cosas bien, de hacer las cosas honradamente ese es un orgullo

que le cabe a la familia, pero no nada más a la familia sino a todo el pueblo del estado de Nayarit.

En hora buena y muchísimas gracias a todos por su voto.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias compañero diputado.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, no, bien.

Esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento, declara aprobado el Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Severiano Ocegueda Peña.

Remítase el presente resolutivo al titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial.

Para finalizar con este se instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, abra el registro de oradores para la discusión en lo general del proyecto de decreto que tiene por objeto inscribir con Letras Doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de participación.

Le informo diputado Presidente, que se inscribió la diputada Marisol Sánchez Navarro, el diputado Jorge Ortiz.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos a la diputada Marisol Sánchez Navarro.



DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

–Con la venia de la Mesa Directiva, antes de iniciar me permito saludar con mucho aprecio a José Luis Gascón Mercado, Elías Gascón Mercado, Alicia Villegas Gómez, Rosaura Gascón, a Esteban Gascón, desde esta tribuna también un saludo muy cariñoso y cordial a Salvador Castañeda O'Connor, que el día de hoy se encuentra en recuperación de una intervención quirúrgica, de igual forma saludo a todos los camaradas del Partido de los comunistas, encabezados por el licenciado Benjamín Sandoval, un saludo y gracias por estar aquí con nosotros.

El revolucionario verdadero este guiado por grandes sentimientos de amor". Fidel Castro.

Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos, pero hay los que luchan toda la vida, esos son imprescindibles.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros, compañeras diputados, medios de comunicación y público que nos acompaña.

En el muro de honor de esta Cámara de diputados están inscritos con letras indelebles y resplandecientes los nombres ilustres de hombres y mujeres de excepción del Estado de Nayarit.

Apenas hace algunos días honramos el nombre del insigne nayarita Julián Gascón Mercado a quien se le reconoció la iniciativa creativa de la Universidad Autónoma de Nayarit, y su buen gobierno, además de su conducta honesta y su amor por Nayarit. Hoy vengo a esta tribuna a respaldar la propuesta de inscripción del nombre de Alejandro Gascón Mercado, quien tiene una grandiosa y gloriosa hoja de servicios a la patria, al pueblo y a la revolución que lo convierte en un timbre de orgullo de los nayaritas.

¿Quién fue Alejandro Gascón Mercado?, y ¿Porque su imponente e inolvidable nombre lo pongo a consideración de esta soberanía? Alejandro Gascón Mercado, nació en el poblado de Aután, municipio de San Blas en el seno de una familia campesina honesta, trabajadora y progresista.

Desde temprana edad, estando en el internado para hijos de los trabajadores creado durante el

gobierno del General Lázaro Cárdenas, empezó a escuchar acerca de las ideas socialistas, a oír y cantar el himno de los agraristas e incluso de la internacional, de la explotación capitalista, del proletariado y de sus ansias de redención, así como de la necesidad de la emancipación nacional.

Inquieto, inteligente, rebelde y valiente como era, así como sensible, consciente y comprometido abrazo con entusiasmo ese ideario político e hizo suyo sus principios, valores y ética política. Durante toda su vida y hasta su último aliento estos valores y principios fueron luz y orientación.

Su afán de superación lo llevo a la ciudad de México a la Universidad Nacional, en donde pudo relacionarse y conquistar la confianza y el reconocimiento de uno de los llamados en su época, 7 sabios, de Vicente Lombardo Toledano, de quien fue secretario particular.

Lombardo era ya en ese entonces un intelectual brillante, así como uno de los grandes y brillantes exponentes de la filosofía Marxista, constructor de la CTM y del Confederación Mundial de Trabajadores.

Formaba parte del Consejo Mundial de la Paz y su relación estrecha con el General Lázaro Cárdena le permitió participar en la elaboración del decreto de expropiación de la industria petrolera y de su acompañamiento obrero, campesino y popular. Bajo su influencia ideológica política, cultural y moral se formó Alejandro Gascón Mercado, quien se propuso realizar sus sueños de justicia y de libertad teniendo en el centro de sus preocupaciones y propósitos a la república y a su entrañable Estado Nayarit, del que nunca se olvidó y al que volvería a encabezar sus luchas y reclamos por mejores condiciones de vida.

Alejandro a quien el pueblo bautizó como el Gallo de Oro, fue tres veces Diputado Federal, en una de ellas formó parte del primer grupo parlamentario del PSUM en una de las legislaturas más brillante que ha tenido la República, destacándose como un coloso de la oratoria y un parlamentario inteligente, combativo, ingeniosos y capaz.

Su peregrinar por la República y las múltiples experiencias y relaciones políticas vividas al lado del maestro Lombardo Toledano, no le impidieron soñar y luchar por gobernar la capital



del Estado de Nayarit e intentar llegar a la gubernatura del Estado. En el transcurso de esos años, Alejandro se convirtió en la voz del pueblo, luchando al lado de los campesinos y obreros, enfrentó junto con Pedro de la O, el Prieto Crispín, Salvador Castañeda O'Connor y decenas de héroes anónimos al gobierno de Gilberto Flores Muñoz, que les impedía a los hombres del campo sacar sus cosechas para buscar un buen precio, el cual también mandaba ejecutar y arrojar los cadáveres de los líderes campesinos en el Mirador del Águila.

Participó en la creación de decenas de ejidos en Nayarit, defendió a los obreros de la fábrica de cigarro la Moderna, asimismo fue fundador y dirigente histórico del PPS. Alejandro era ya ampliamente conocido como luchador social y combatiente político ineludible e incorruptible.

Fue así como se propuso ser candidato a Presidente de Municipal de Tepic, bajo las banderas de Partido Popular Socialista, en los tiempos en los que la antidemocracia, el autoritarismo, la represión y los fraudes electorales estaban a la orden del día, eran los tiempos del partido únicos, que dominaba toda la vida nacional.

A pesar de las enormes desventajas e inequidad con que participaba Alejandro no se acobardó y decidió disputarle el gobierno municipal al partido gobernante, realizando una campaña discreta, de bajo perfil, pero de profundo contenido democrático y de gran aliento, logrando un movimiento de insurrección cívica que terminó con su elección como alcalde de Tepic.

En una hazaña histórica Alejandro se convirtió en el primer presidente de oposición de pensamientos socialista en el municipio de Tepic, el ayuntamiento que presidió dejó una huella indeleble en la conciencia y corazón de los tapicenses y trascendió toda la geografía estatal.

Alejandro le entregó el poder al pueblo, al cual le rendía cuentas y consultaba periódicamente. Hizo un gobierno democrático y popular, por eso cuando se propuso ser candidato a gobernador de Nayarit, logró que el pueblo de Nayarit se levantara y movilizara al calor de sus propuestas programáticas, su oratoria fogosa y patriótica y su personalidad imponente.

El día de las elecciones en el año de 1975 Alejandro y el pueblo de Nayarit, le asestaron una derrota monumental y contundente al sistema del partido gobernante. En un hecho inédito, el hombre nacido en Aután e inspirado en el General Esteban Baca Calderón y Lázaro Cárdenas había escrito con honor una página gloriosa y libertaria del pueblo de Nayarit y de México.

El gobierno de Luis Echeverría avaló el fraude e intento comprar a los dirigentes del movimiento, pero el líder histórico del mismo, Alejandro Gascón no aceptó componendas ni traiciones. Rechazó la Senaduría que le ofrecieron, el reparto y compartición de los municipios y el Congreso del Estado, así como otro tipo de prebendas y ofrecimientos.

Antes que venderse o rendirse Alejandro continuo honesto y digno recorriendo la República y denunciando el grotesco y abominable fraude electoral que ahogó las aspiraciones democracia del pueblo de Nayarit. En su transitar por la Republica decidió junto con un puñado de patriotas y revolucionarios fundar el Partido Socialista Unificado de México, del cual estuvo a punto de ser su primer candidato presidencial, fundó también el Partido de la Revolución Socialista, impulsó la creación del partido de los comunistas que lo postuló como candidato independiente a la Presidencia de la Republica. Vivió honesta y humildemente y hasta el último aliento de su vida fue un soñador y un buscador perenne de la utopía.

Cuando sus ojos se cerraron, dejando como legado, dignidad, la resistencia, rebeldía, vocación de servicio y amor revolucionario en el cielo apreció una estrella más, iluminando el camino de la liberación de nuestro pueblo.

Alejandro es de los hombres que nunca mueren, que se siembran y renacen en libertarias flores rojas. Este mundo sería triste y oscuro sino hubiera hombres y mujeres como Alejandro que, con sus ideas luminosos, justicieras y luchas esperanzadoras lucharan por la supervivencia y felicidad del género humano, así como por la defensa del orbe: Alejandro siempre tuvo la convicción de que otro mundo mejor era posible por eso luchó sin descanso por la socialización de la riqueza y el poder, así como por el advenimiento de una nueva sociedad. Sus restos mortales yacen en el panteón de Átan bajo la sombra de una ceiba, y en su lapida debemos de escribir "aquí yace un



revolucionario que entrego su vida a la causa del pueblo y de la patria”.

Alejandro, ya se encuentra en el corazón y en la conciencia de nuestro pueblo, falta ahora que inscribamos su nombre en el muro de honor de este Congreso, con la seguridad de que estaremos honrando la memoria de uno de los nayaritas más grandes y digno de nuestro pueblo.

Alejandro es gloria de nuestra patria y timbre de orgullo de los nayaritas honestos y libres. “VIVA ALEJANDRO GASCÓN MERCADO, VIVA EL GALLO DE ORO”,

La victoria de hoy es el fruto de la semilla sembrada por hombres como Alejandro Gascón Mercado, que tuvieron la visión y el atrevimiento de mirar hacia el porvenir y conquistar el futuro.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se le concede el uso de la voz hasta por diez minutos al diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez.

DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ (PT):

–“GAAALLO DE ORO, TUUUU SERAS, HERALDO Y PALADIN DE LA REVOLUCION, TU CANCION AL DESPERTAR EL GRITO DE RAZON DERECHO Y LIBERTAR...”

LA GENTE YA QUIERE VIVIR EN UN MUNDO MEJOR, Y LUCHAREMOS CON FE Y CON VALOR CON TU BANDERA DE PAZ Y DE AMOR.

TENEMOS SED DEL MANANTIAL DE LA CONSTITUCION Y EN ESTA LUCHA TU TIENES QUE HACER, EL GALLO DE NUESTRA EMOCION”

Estos versos acompañados de la tuba y la tambora, acompañaron siempre los mítines de Alejandro Gascón Mercado, a quien el pueblo nombro el Gallo de Oro y esta su canción.

Muy buenas tardes a todos los presentes, un saludo muy especial a la familia de Alejandro

Gascón Mercado, a la bilógica a sus hijos y demás parientes, a la política, a sus hermanos de lucha, del Partido de los Comunistas, a los que somos hijos políticos de Alejandro Gascón Mercado, porque él nos enseñó a luchar, a las organizaciones sociales y políticas aquí presentes que a lo mejor no conocieron físicamente a Alejandro pero que son fruto de la lucha y de sus enseñanzas como son: la Federación de Estudiantes de Nayarit y el CITRATEN aquí presentes.

Alejandro Gascón Mercado nació el 3 de marzo de 1932, en el pueblo Aután, municipio de San Blas, Nayarit. Fue militante de la causa del comunismo desde 1947. Fue miembro del Comité Nacional de la Confederación de Jóvenes Mexicanos.

En 1947 participo como miembro del Comité Preparatorio para la Fundación del Partido Popular en el Estado de Nayarit. Fue el primer Presidente del Comité Nacional de la Juventud Popular. Miembro de la Dirección Nacional del Comité Central del Partido Popular Socialista durante más de 20 años.

Fundador y Secretario General del Partido del Pueblo Mexicano (PPM). Cofundador del Partido Socialista Unificado de México (PESUM) y miembro de la Comisión Política de su Comité Central. Fundador y principal dirigente durante 8 años del Partido de la Revolución Socialista.

Fue el militante que tuvo el carnet número uno del Partido de los Comunistas.

Fundador y Secretario General de la Unión General de Obreros y Campesinos de México Roja (UGOCM-roja). Presidente de la Unión Constituyente de la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCEP). Miembro de la Presidencia del Congreso Constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Delegado en el V Congreso de la Federación Sindical Mundial, en Moscú en 1960.

Director de los periódicos “Juventud Popular”, “Prensa Socialista”, y “El Pregón”. Fundador del diario “Vida Nueva” del Estado de Nayarit. Articulista del periódico “El Universal”. Autor de los libros “México en el Capitalismo y ante el Socialismo”, “En Contra”, “Aután” y su libro autobiográfico “Por las Veredas del Tiempo” editado por la Universidad Autónoma de Nayarit.



Presidente municipal del XXVI Ayuntamiento de Tepic. Diputado Federal en tres ocasiones a la XLVIII, LI y LIII Legislaturas del Congreso de la Unión. Candidato triunfante a Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. Despojado del cargo por el Gobierno Federal en 1975. Candidato comunista, sin registro, a la Presidencia de la República por el Partido de la Revolución Socialista y por el Partido Revolucionario del Pueblo en 1994.

Candidato a Gobernador del Estado de nueva cuenta, por el Movimiento Electoral del Pueblo en 1999.

Son estos algunos de los encargos, de las tareas que, como militante tuvo Alejandro Gascón Mercado, destacando el cargo como Presidente Municipal de Tepic a partir de 1972; fue un Presidente Municipal que destaco en todo el país porque defendió al municipio libre y sobre todo porque entrego el poder al pueblo a través de los Comités del pueblo, los cuales se encargaban de la seguridad en cada colonia y de los servicios públicos básicos.

Durante sus participaciones como diputado federal, nunca cobro un cheque entregaba una carta poder a su partido que era quien cobraba y le seguía dando a él solamente un apoyo como cuadro profesional de la política; porque fue diputado federal no para enriquecerse sino para servir al pueblo.

Alejandro fue un combatiente de toda la vida, desde los tiempos que estuvo en la secundaria para hijos de trabajadores hoy Secundaria Federal #2, donde fue Presidente de la Sociedad de Alumnos y después Dirigente de todos los Comités Estudiantiles de los Internados del País que había fundado el Presidente Lázaro Cárdenas.

Fue un Dirigente Juvenil que represento a México en el Mundo que estuvo en eventos como Cuba, la Unión Soviética, en Europa; defendiendo la causa de la Paz Mundial.

Como militante político lucho por la democracia en México, por eso cada que viene a Nayarit el Presidente Andrés Manuel López Obrador, le rinde homenaje en sus mítines. Porque por ejemplo la credencial de elector que ahora conocemos nosotros con fotografía no existía, fue producto de la lucha por que hubiera elecciones libres y con certeza, Alejandro fue dirigente de tiempo completo, cuando los

partidos políticos no tenían financiamiento público, cuando se sostenían de las aportaciones de sus propios militantes.

Alejandro deja un gran legado, por haberle entregado al pueblo y demostrado que cuando se confía en el pueblo se pueden hacer grandes transformaciones; cuando Alejandro era Presidente Municipal, cada mes en la Plaza Principal de Tepic, rendía un informe de lo que se había hecho y de lo que se había que hacer y solamente se realizaba lo que el pueblo aprobaba.

Lucho apasionadamente para lograr la amnistía de los presos políticos de este país, porque en el siglo pasado a quien se oponía al Gobierno se le mataba o se le encarcelaba y como diputado federal logro la liberación de muchos de los presos políticos de este país.

Habiendo sido Presidente Municipal y tres veces diputado federal, termino su vida modestamente y dejo antes de morir las indicaciones de cómo quería ser sepultado, en una carrosa jalada por un burro, en un ataúd de madera, sepultado en el Panteón de Aután y sobre su tumba plantada una ceiba que hoy reverdece como las ideas del progreso que el enarbolo.

Alejandro a lo único que no fue candidato, fue a diputado local; fue Presidente Municipal y diputado federal, candidato a senador del Partido del Trabajo en 1991; y el único Nayarita que ha sido candidato a Presidente de la República en 1994.

Entonces es un honor el que los diputados hoy le podamos hacer justicia a este hombre que como decía Amado Nervo en su poema "En Paz". Amo y fue amado por el pueblo a quien entrego su vida.

El día de hoy voy a votar a favor de esta propuesta y los invito a que lo hagamos todos en ese mismo sentido.

¡QUE VIVA ALEJANDRO GASCON MERCADO!!!...¡EL COMUNISTA, EL REVOLUCIONARIO!!!...¡VIVA EL GALLO DE ORO!!!.

Es cuánto.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:



–Muchas gracias diputado.

Se le concede el uso de la voz al diputado Eduardo Lugo López.

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

–Porque sí votar por Alejandro, que fue un ejemplo a seguir, no nada más para las fracciones de izquierda, sino por la sociedad en su conjunto, porque fue un hombre íntegro, un hombre que luchó por la democracia en Nayarit y en el País, no olvidamos en el tribulo que fue en la Cámara de Diputados.

El Por qué sí de mi parte, porque yo fui miembro de las juventudes de las PPM aquí en Nayarit, porqué sí, porque junto con mi compadre Severiano Ocegueda aquí presente fuimos parte de esos discípulos que estuvimos con él, junto con Manuel Stifen, Sabino Hernández Téllez, en fin, muchísimos personajes de izquierda.

Fue víctima de un atropello brutal ¡sí! Se dejó vencer, ¡no! nos enseñó a nosotros la virtud a sus alumnos, la virtud de leer, leer mucho, nos decía que para tener un liderazgo efectivo ante la población, un líder debería de ser ilustrado, un líder debería de ser un personaje que supiera darle respuesta al pueblo y estar en cualquier discusión política sabiendo el tema a tratar, ese ejemplo lo he seguido al pie de la letra tratando de instruirme en lo más que pueda y lo más que puedo de tal manera que su ejemplo perdure para siempre, por eso mi voto será a favor de Fernando Gascón Mercado.

Es cuanto.

Mucha gracias.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputado.

Se le concede el uso de la voz al diputado Librado Casas Ledezma.

DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):

–Muchas gracias.

Seré breve en mi intervención, solamente comentar, decir, me tocó conocer a Alejandro no por la biografía o por lo que se habla de sus hechos.

En 1975 cuando yo tenía 16 años, mi padre fue candidato presidente municipal en esa contienda a gobernador con Alejandro Gascón Mercado haciendo fórmula en el municipio de Ruiz, y recuerdo vagamente que en Santiago había Ismael Macías Acevedo, candidato a Presidente Municipal y varios actores políticos y hablar de nombre como Raúl Rea Carbajal, Ernesto Rivera y un sin fin de políticos en ese entonces, me tocó compartir el pan y la sal en mi casa que es la de ustedes juntos con Alejandro Gascón Mercado, ahí eran los centros, la casa, el bungalow de la campaña de la junta de Gascón Mercado y ahí me tocó convivir comidas, desayunos, cena, me tocó convivir con el campañas caminar el estado de Nayarit, al lado de mi padre y de Alejandro Gascón Mercado.

Sin lugar a duda recuerdo aquel cierre de campaña que se hizo en Catedral en la capital donde pararon el tráfico en las carreteras, la gente se trasladó en trenes para venir a ese cierre de campaña donde se desbocó el pueblo, estando en el acto político le cortaron la luz, le apagaron las luces, le hicieron todos los atropellos que se le pudiera hacer a un hombre que pensaba en el bienestar del Estado de Nayarit.

Aun así, el día 2 de junio no conforme con lo que le habían hecho en el caminar de su campaña el ejército llegó y levanto las urnas de todos los municipios donde no ganaron ni una urna del gobierno en el Poder.

Por eso y por esas coincidencias, mi voto es a favor de Alejandro Gascón Mercado.

En cuanto amigo.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputado.

Agotado el registro de oradores, se somete a la aprobación de la Asamblea el proyecto de decreto en lo general, esta Presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.



Vote: 3 START TIME: 12:33:34

DATE: 2019/09/05 END TIME : 12:35:47

MOTION: PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL NOMBRE DE ALEJANDRO GASCÓN MERCADO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC. TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO(PRI)	FAVOR
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO(PAN)	ABST.
BELLOSO CAYEROS MARÍA(FERNANDA)(PRI)	FAVOR
CASAS LEDEZMA LIBRADO(PAN)	FAVOR
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	FAVOR
CASTAÑEDA OLLGA HERIBERTO(PAN)	FAVOR
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS(PAN)	FAVOR
CRUZ DIONISIO CLAUDIA(MORENA)	FAVOR
DIÁZ TEJEDA NELIDA IVONNE S.(PRI)	FAVOR
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ LEOPOLDO(PAN)	FAVOR
DONALDOS VENTURA ISMAEL(SIN PARTIDO)	FAVOR
FLORES PARRA KARLA GABRIELA(PRI)	ABST.
JIMÉNEZ ALDADO ERIKA LETICIA(PRD)	FAVOR
LANGARICA AVALOS IGNACIO A.(NA)	FAVOR
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	FAVOR
MEXÍA IBÁÑEZ JULIETA (MC)	FAVOR
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM(PAN)	FAVOR
MORA ROMANO ROSA MIRNA(PAN)	FAVOR
MORÁN FLORES MARGARITA(PRD)	FAVOR
ORTIZ RODRÍGUEZ JORGE ARMANDO(PT)	FAVOR
PEDROZA RAMÍREZ RODOLFO(PAN)	FAVOR
PÉREZ GÓMEZ PEDRO ROBERTO(SIN PARTIDO)	FAVOR
RAMÍREZ SALAZAR ANA YUSARA(PAN)	FAVOR
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	ABST.
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON(MORENA)	FAVOR
SÁNCHEZ NAVARRO MARISOL(PT)	FAVOR
SANTANA ZUÑIGA LUCIO(PRI)	FAVOR
VELEZ MACÍAS JESUS ARMANDO(PRI)	FAVOR
VERDÍN MANJARRÉZ M.A. DE LA LUZ(PRD)	FAVOR
ZAMORA ROMERO ADÁN (PRD)	FAVOR

Esta Presidencia ordena cerrar el registro de votación electrónica.

Se aprueba en lo general con la siguiente votación:

21 votos a favor.
3 abstenciones.
0 votos en contra.

Proceda la secretaria abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de participación.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos a la diputada Marisol Sánchez.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

–Solamente diputado Presidente, quiero agradecer la solidaridad y apoyo de todos los grupos parlamentarios que han brindado su confianza, para inscribir en letras de oro en nombre de nuestro querido Alejandro Gascón Mercado, valoro mucho el voto que ejercieron y muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Gracias diputada.

Esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento declara aprobado el decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.

Remítase el presente resolutivo al titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial.

No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las diputadas y diputados a sesión pública ordinaria el próximo martes 10 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.

–Timbrado- 12:38 Horas.



MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA TERCER AÑO 18 de agosto al 17 de septiembre de 2019	
PRESIDENTE:	 Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Adahan Casas Rivas
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	 Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
SECRETARIOS:	 Dip. Marisol Sánchez Navarro  Dip. Margarita Morán Flores
SUPLENTES:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Ignacio Alonzo Langarica Ávalos